



DocuSigned by:

Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura

5318C6AE94DA4FD...

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA

P R E S E N T E

El suscrito DIP. ALFREDO PÉREZ PAREDES, integrante del Grupo Parlamentario del partido MORENA, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 99 fracción II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de este Órgano Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS FISCALÍAS GENERALES DE JUSTICIA FEDERAL Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INDAGUEN Y DEN SEGUIMIENTO A LOS SEÑALAMIENTOS Y DENUNCIAS EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE MÉXICO A.C, LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL PLENO RESPETO A LA INTEGRIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN ESA ASOCIACIÓN DE ESCULTISMO.**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

ANTECEDENTES

En 1907 se data la creación del movimiento Scout educativo para jóvenes que en la actualidad está presente en un total de 155 países y cuenta con 28 millones de miembros en todo el mundo.

En 1912 se fundan los primeros grupos Scouts en España. A partir de 1917, el Rey Alfonso XIII, fue protector y Presidente de Honor de los Exploradores de España y, al ver en aquel movimiento un medio para “*la formación de excelentes ciudadanos*”, inscribió en la institución a sus cuatro hijos varones. Antes, en 1915, Alfonso XIII, cedió a los exploradores, una parcela en el monte de El Pardo, para campamento permanente.

Hoy en día más de cuarenta millones de personas en el mundo forman hoy parte del movimiento scout. Desde 1907, los scouts han ido expandiéndose hasta llegar a alrededor de 160 países promoviendo la educación en valores y la implicación social de los jóvenes a nivel internacional. Sin embargo, este movimiento no está exento de controversias, como sus vínculos con el imperialismo británico o su postura frente el colectivo LGBT.

Una de las principales críticas que ha recibido el movimiento scout es la de la promoción de valores vinculados al Imperio colonial británico —como el militarismo, el imperialismo o el nacionalismo— y las condiciones históricas bajo las cuales el movimiento se extendió a las distintas regiones, sobre todo en África y Asia. Durante la primera mitad del siglo XX, el Imperio británico se sirvió de los valores del escultismo para educar a los jóvenes de las colonias en la lealtad al régimen colonial, aunque en colonias británicas como India, Kenia o Sudáfrica estos valores



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

fueron reinterpretados por los jóvenes e incluso alimentaron el nacionalismo anticolonialista.

Desde la fundación del movimiento en 1907, más de quinientos millones de personas en todo el mundo han sido scouts. Lo que comenzó con un pequeño campamento de jóvenes en el Reino Unido se extiende hoy a aproximadamente 160 países del mundo, con siete millones de adultos voluntarios que coordinan actividades para más de cuarenta millones de niñas, niños y jóvenes a nivel mundial.

Durante el siglo XX, el esculatismo fue prohibido en algunos países con regímenes autoritarios, como la Alemania nazi, la Italia fascista, la España de Franco o la URSS, entre otros. Allí fue reemplazado por organizaciones de juventudes políticas como las Juventudes Hitlerianas, los Balillas, el Frente de Juventudes y la Organización de Pioneros Vladímir Lenin, respectivamente.

Sin embargo, algunas agrupaciones scout continuaron funcionando de manera clandestina hasta que volvieron a legalizarse, lo que ocurrió tras la Segunda Guerra Mundial en Alemania e Italia, en España en 1977, tras el fin de la dictadura, y en la URSS con su disolución en 1991, tras lo que el esculatismo se extendió por todas las repúblicas exsoviéticas.

Otro ejemplo es la Cuba castrista, que abolió el esculatismo en 1960, reemplazándolo por la Organización de Pioneros José Martí. Cuba es hoy uno de los pocos países, junto a Andorra, China, Corea del Norte y Laos, que no tienen una asociación scout.

En México, este movimiento surge por iniciativa del Sr. Federico Clarck, quien en 1913 creó *“los Scouts del Colegio Alemán de la ciudad de México”* basado en las ideas de los Scouts “Pfadfinder” alemanes, y realizando un kriegspiel (juego de guerra).



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Un año más tarde, en la ciudad de Mérida Yucatán se fundan los “*Boys Scouts de Mérida*”, para 1916 por órdenes del gobernador Salvador Alvarado, en el mencionado estado se firma un decreto para la creación del “*Cuerpo de Boys Scouts de Yucatán*”, el cual poseía sus propios estatutos y un alto grado de militarización.

Para 1924 Andrés Juan Bernabé Gómez de las Bárcenas y González de Oreján se integran al Club Rotario, convirtiéndose luego en encargados de apoyar a la tropa scout creada con el nombre de “*Cuerpo de Exploradores Nacionales de Veracruz*”.

Desde entonces comienza a desarrollarse el escultismo con mayor fuerza en el país y posteriormente, la organización es admitida como miembro de la Organización Scout Mundial con el nombre de “*National Boy Scouts of México*” por la Oficina Internacional de Scouts en la Conferencia Internacional celebrada el 26 de agosto de 1926 en Suiza.

A fines de los años veinte varias organizaciones católicas acuerdan agrupar a los jóvenes para brindarles entrenamientos útiles, por lo que para 1931, se forma la “*Organización Exploradores de México*”.

Un año más tarde, el grupo de los “*Exploradores Nacionales de la República Mexicana*” se fusiona con los “*Exploradores de México*” formando así la conocida “*Asociación de Scouts de México*” (A.S.M.A.C.).

Desde su creación hasta la actualidad, la agrupación se enfoca en la formación de los jóvenes mediante el acercamiento a la naturaleza, la participación en la vida de la sociedad, en las expresiones de la cultura y la educación en valores y habilidades personales.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años se ha dado a conocer que más de 80 mil personas en los Estados Unidos se han sumado a una demanda por abusos sexuales en contra de la organización Scouts de América, por una suma superior a los 2 mil millones de dólares, motivo por el cual dicha asociación se ha declarado en bancarrota para evitar el pago derivado de compensaciones por los abusos cometidos y eludir las investigaciones de las denuncias presentadas.

Fue a partir del año 2012 cuando el periódico Ángeles Times dio a conocer los expedientes de abusos sexuales en contra de aproximadamente unos cinco mil jóvenes entre 5 y 21 años de edad inscritos en los Scouts y que habían estado en secreto con el fin de preservar el prestigio de la asociación.

“...Los expedientes abiertos por «perversión» ascienden a unos 5.000, aunque algunos expertos elevan el número de afectados hasta los 12.254 voluntarios, que habrían sido agredidos entre 1944 y 2016 siendo niños o adolescentes”.

Fuente: The New York Times 2012

Estos expedientes con denuncias de acoso y abuso sexual correspondían a una cantidad similar de presuntos abusadores entre los líderes Scouts, que en su mayoría nunca fueron denunciados ante las autoridades y solo fueron expulsados del movimiento.

Fue a partir de entonces que las autoridades del vecino país del norte ejercieron acciones legales en contra de la asociación escultista, no sin antes modificar leyes



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de prescripción del delito en la materia en varios estados para no dejar impunes estas agresiones pedófilas.

De acuerdo al testimonio de las víctimas y de sus abogados el común denominador para ocultar los abusos en contra de menores en las asociaciones de escultismo tanto en Estados Unidos como en otros países incluido México, ha sido el hostigamiento y la revictimización de los cientos de personas que han padecido las agresiones y que se han atrevido a denunciar.

Resulta paradójico y a la vez indignante que la tolerancia de abusos sexuales en los Scouts se presenta en un entorno que se considera seguro y confiable para las y los jóvenes que practican el escultismo y en el cual se resaltan los valores y el respeto a la dignidad, la lealtad y la ayuda al prójimo.

Las actividades de los Scouts tales como los campamentos y las fiestas y su estructura jerárquica que imita grados, disciplina y formaciones militares colocan a menores de edad y jóvenes en una situación de vulnerabilidad que, en ausencia de una estricta supervisión por parte de las autoridades o de funcionarios responsables de la misma organización, resulta un ámbito propicio para atropellos y abusos de toda clase.

Cabe mencionar que de acuerdo a voceros y abogados de las víctimas las denuncias de agresiones sexuales en contra de la asociación estadounidense de los Scouts son ocho veces más numerosas que las denuncias que se han hecho en contra de la iglesia católica en todo el orbe.

“...hasta la fecha, se han presentado 95 mil denuncias por estadounidenses de entre 10 y 90 años, dijo Paul Moses, abogado de algunas víctimas.”



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Esas cifras revelan la magnitud de los presuntos abusos cometidos durante décadas por miembros de la organización.

Hemos abierto de forma voluntaria un proceso de fácil acceso para ayudar a las víctimas a solicitar indemnizaciones. Su respuesta ha sido desgarradora. Lo sentimos profundamente, añadió esa organización, fundada en 1910 y que tiene unos 2.2 millones de miembros de entre cinco y 21 años.

Afectada por acusaciones de abuso sexual, se declaró en bancarrota en febrero con el objetivo de detener todas las demandas de compensación presentadas por ex miembros de los Boy Scouts en los tribunales y orientarlas hacia un fondo de indemnización.

Boy Scouts of America, que estima sus activos en más de mil millones de dólares, no ha indicado qué monto pretende dedicar al fondo.

La organización abrió un proceso de fácil acceso para ayudar a las víctimas a solicitar indemnizaciones”.

Fuente: The New York Times 2012

Fundada a principios del siglo XX por Robert Baden-Powell, la organización Boy Scouts llegó a México en 1926. Según su página web, uno de sus principios es “participar en el desarrollo comunitario con el reconocimiento y respeto a la dignidad humana. Formar el carácter de los jóvenes e inculcarles el cumplimiento de sus deberes religiosos, patrióticos y cívicos; disciplina, lealtad y ayuda al prójimo”.

El pasado febrero, la agrupación en Estados Unidos se declaró en bancarrota, argumento que esgrimió para no dar seguimiento a la ola de denuncias por abuso sexual a menores que recibieron durante varias décadas.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

*“...Los scouts no han precisado cuánto dinero han invertido ya en indemnizaciones y en acuerdos extrajudiciales, aunque recuerdan que a los afectados les paga una terapia y **que pone en conocimiento de la Policía toda nueva acusación que recibe**”.*

Fuente: El Correo Febrero 2020

PROBLEMATICA

Una encuesta en línea realizada en septiembre de 2020 dio a conocer más de ciento veinte casos de mujeres que sufrieron abuso sexual en los Scouts de México, más de la mitad de las víctimas eran menores de edad cuando fueron agredidas por un adulto, denunciaron.

Tres de las víctimas cuyos nombres fueron omitidos en los medios oficiales por temor a represalias relatan que se conocieron en el movimiento Scout de México el cual defiende valores entre sus miembros como la lealtad, la fraternidad, la solidaridad y el cuidado a la naturaleza, sin embargo afirman que sufrieron acosos y abusos sexuales de parte de sus superiores estando dentro del grupo escultista.

Cabe mencionar que fue a través del colectivo *Clan Violeta* en donde se integran antiguas y actuales miembros de esta asociación, que promovieron la encuesta en línea que dio a conocer esta problemática.

De acuerdo a las denuncias las agresiones se cometen generalmente en campamentos al aire libre en donde los agresores se aprovechaban de las víctimas cuando estas duermen o después de un ambiente de fiesta en donde se ha ingerido alcohol, debido a lo anterior las jóvenes no se sienten seguras dentro de los Scouts,



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

no obstante que la mitad de los integrantes de la asociación son mujeres el encubrimiento que se hace a los agresores aún y cuando ya hay denuncias en su contra.

El pasado 20 de septiembre de 2020, integrantes del *Clan Violeta* se manifestaron afuera de la sede de los Scouts de México para hacer públicas las denuncias por acoso y abuso en su contra dentro de la agrupación, sin embargo y pese a la protesta las manifestantes no fueron recibidas por ningún representante de la asociación y los restos de la protesta fueron limpiados y los mensajes en las paredes borrados en cuanto se retiraron del lugar las manifestantes.

Decenas de jóvenes del Clan Violeta se manifestaron el 20 de septiembre afuera de las oficinas de los Scouts de México para denunciar los abusos y el acoso en la agrupación. “Esto era lo que traía puesto cuando me violaron”, decía un cartel sobre una camisa de color verde con un pañuelo morado, el uniforme que llevan las niñas y niños entre 11 y 15 años. “Esto traía puesto cuando él me tocó”, rezaba otro mensaje en un uniforme amarillo, el que llevan los integrantes más pequeños, entre 7 y 11 años.

“Los acosos dentro del movimiento siempre han sido silenciados para que nadie se entere”, señala Ana. Erika le da la razón. Cuando tenía 17 años denunció a un superior por acoso. Su grupo le pidió pruebas de los tocamientos. “Viví un proceso de revictimización horrible, en redes todos sabían que había denunciado al tipo y me acusaban de mentir”, cuenta. Erika hizo la denuncia a través de Conecta, una plataforma de la organización para resolver quejas y casos de abuso. La chica afirma que desde la dirección nacional le dijeron que arreglara el problema directamente con su grupo.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A Karla, una noche mientras dormía en su tienda, un responsable le tocó el pecho por debajo de la camiseta. “Mi agresor era una persona que yo conocía desde chiquita, en la que yo confiaba, tenía ocho o diez años más que yo. Cuando conté lo que pasó, lo protegieron y no lo sacaron”, dice la joven, quien interpuso una denuncia penal contra su agresor.

Ana cuenta que siempre tuvo miedo de denunciar a su agresor cuando tenía 16 años porque era un superior, también mayor que ella. “Cuando nos quedamos dormidos, sentí su mano tocándome el pecho, tuve mucho miedo”, relata. El miedo que sintió durante la agresión se convirtió en miedo a que nadie le creyera. “Cada vez los tocamientos eran más fuertes y agresivos hasta que quiso desabrocharme el pantalón y meter su mano dentro. Me encerré en el baño hasta la mañana siguiente”, agrega. “No era consciente de lo que había pasado, pero sabía que estaba mal porque yo me sentía muy mal”, dice la joven.

Fuente. El País Septiembre 2020

En razón de los hechos mencionados Scouts de México no ha aclarado su versión sobre los señalamientos ni ha aclarado si abrirá alguna investigación interna para dar seguimiento a las denuncias o si tomara medidas en contra de los agresores, solo emitió un correo electrónico dirigido al *Clan Violeta* en donde afirma su apertura al dialogo.

“Para nosotras y nosotros es y siempre será prioritario velar por la seguridad e integridad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas voluntarias que participan en nuestras actividades”

“Reiteramos nuestra apertura al diálogo para con la colectiva ‘Clan Violeta’ y con todas y todos los que se hayan pronunciado como víctimas de un abuso



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

al interior de nuestra organización. Deseamos apoyarles y sumar esfuerzos para combatir las violencias en el Movimiento scout y así contribuir a dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontramos”

Las jóvenes, fieles al movimiento y a la promesa que hicieron cuando eran niñas, aseguran que con sus denuncias protegen a sus compañeras y luchan por dejar una mejor organización que la que encontraron. “Lo que estamos haciendo es por las más pequeñas, por las que vienen detrás de nosotras. Porque muchas veces hemos sido silenciadas y nos han discriminado”, defiende Karla. “Hay un dicho que nos define: Una vez scout, siempre scout”, concluye Erika.

Fuente. El País Septiembre 2020

El colectivo “Clan Violeta” exige la salida de los agresores de los Scouts de México y un protocolo contra agresiones con perspectiva de género, acompañamiento legal y psicológico para las víctimas, así como capacitaciones en materia de género para los responsables, de acuerdo al comunicado de la colectiva no se puede permitir que haya abusadores dentro de un movimiento en donde hay niñas, niños y adolescentes de por medio.

Para muchas mujeres que han sido parte de este movimiento toda su vida, es difícil condenar estos actos, sin embargo de acuerdo a sus testimonios no es posible soslayar este tipo de actos sobre todo con más de 120 denuncias de otras jóvenes que han sido víctimas.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

La protesta en contra de la asociación se realizó como ya se ha mencionado la mañana del 20 de septiembre de 2020, en donde se colocaron “ *tendederos*” de denuncias y pintas en las paredes de la sede Asociación de Scouts de México en la Ciudad de México.

En estas cartulinas se narraban más de cien testimonios de pederastia, violaciones, acosos, golpes y abusos sexuales que vivieron las denunciadas de la Ciudad de México y compañeras de otros estados.

Esta ha sido la primera acción presencial del colectivo *Clan Violeta* que en el marco del movimiento MeToo, muchas mujeres integrantes de los Scouts relataron por primera vez las agresiones por parte de sus compañeros o de los llamados jefes en la jerarquía scout.

El movimiento scout en México es una “cuna de lobos” por los abusos a niñas, adolescentes y mujeres. Alejandra lo dice con pesar, no le es fácil hablar así del lugar que fue para ella su vida entera.

Fuente: Sin Embargo. Septiembre 2020

La mecánica de la encuesta en donde se denunciaron los hechos se realizó a partir de la formación del *Clan Violeta* y fue a través de un formulario en Google en donde otras jóvenes externaron de manera confidencial su testimonio.

Gracias a este tipo de acciones es que se ha comenzado a documentar casos de pederastia y corrupción de menores dentro de esta organización escultista y será con la difusión de los testimonios de las víctimas que dejen de estar normalizadas estas deleznable conductas que incluso son aceptadas en los grupos.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Lo verdaderamente grave y paradójico es que los abusos se dan en lo que se considera un ambiente familiar, íntimo y de confianza y no dudamos que en la mayoría de los grupos de Scouts este tipo de ambiente sea el que prevalezca, sin embargo y como en toda convivencia siempre existen conductas que mancillan la integridad de alguno de sus miembros, tal y como sucede en algunas células de estas agrupaciones.

El colectivo *Clan Violeta* ya envió su pliego petitorio a la Asociación Scouts de México, donde les solicita capacitación y certificación en materia de perspectiva de género, protocolos de ingreso a los Scouts, acompañamiento psicológico a víctimas y crear una campaña anual de prevención y denuncia de violencia de género.

436 Me gusta

clanvioleta

AYÚDANOS A COMPARTIR PARA LLEGAR A MÁS NIÑAS Y MUJERES SCOUTS.

Gracias a todas las que participaron en nuestra 1era encuesta sobre violencia sexual dentro del escultismo, gracias por confiarnos su testimonio, las abrazamos. 💜

Las ilustraciones que les compartiremos esta semana fueron inspiradas en las denuncias que nos hicieron llegar. SI TENEMOS UN PROBLEMA EN EL MOVIMIENTO. Ni lobezna, ni tropera, ni caminante, ni clanera ni dirigente, **#NIUNAMÁS.**

#clanvioleta #sinescultismonohayfeminismo #escultismofeminista #scoutsfeministas #scoutsdemexico #asociaciondescoutsdemexico #asmac



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México





I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

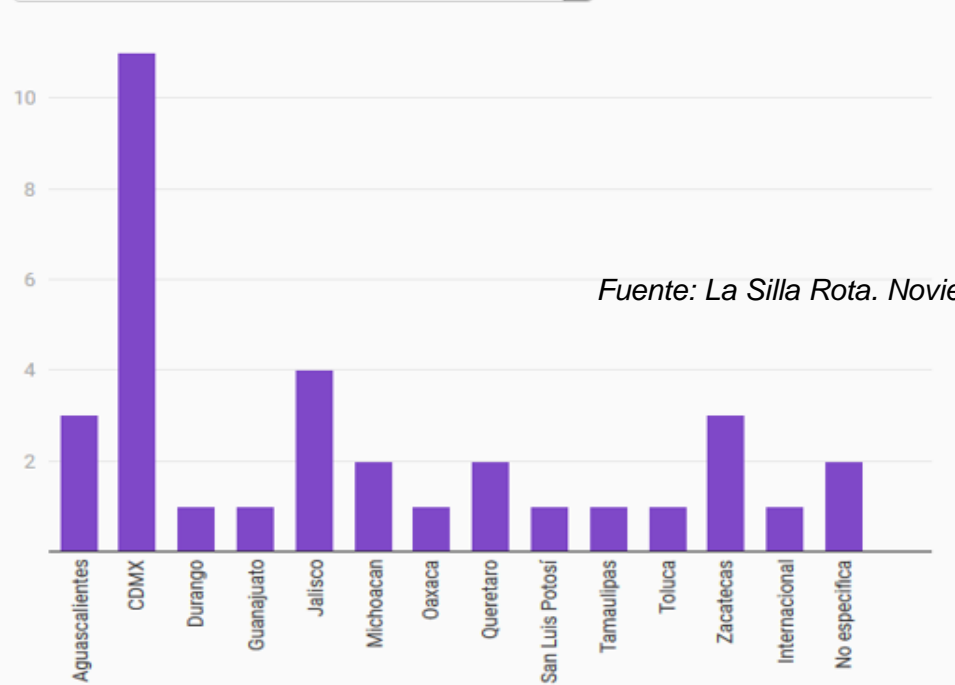
Denuncias por Estado

Prefirieron no denunciar: 7
Fuera del país: 3



Denuncias por lugar

ABUSO SEXUAL



Fuente: La Silla Rota. Noviembre 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

NÚMERO DE DENUNCIAS	
ACOSO SEXUAL	70
ABUSO SEXUAL	34
VIOLACIÓN	13
COACCIÓN SEXUAL	13
ACOSO Y ABUSO SEXUAL	7
VIOLENCIA DIGITAL	4
NO APLICA	3
VIOLENCIA FÍSICA	2
MENORES DE EDAD, TESTIGOS DE ABUSOS SEXUALES	2
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	1
VIOLENCIA DE GÉNERO	1
PERVERSIÓN INFANTIL	1
HOSTIGAMIENTO POR SER FEMINISTA	1
FORZADA A TOMAR ALCOHOL	1
DISCRIMINACIÓN POR PREFERENCIA SEXUAL	1
AMENAZAS DE SECUESTRO	1

Fuente: Base de datos de Clan Violeta

Fuente: Colectivo: Clan Violeta Noviembre 2020

La asociación Scouts de México cuenta con una página de internet denominada “Conecta”, a través de la cual se atienden denuncias de abuso y comportamiento indeseados, sin embargo y de acuerdo a testimonios de quienes han intentado utilizar esta herramienta para interponer alguna queja, de entrada hay un aviso que advierte a las o los denunciantes que piensen bien lo que van a declarar ya que pueden afectar o dañar a alguien más.

... es un claro ejemplo de cómo las instituciones patriarcales están en lo más profundo de nuestras sociedades. Hasta en las cosas que creemos que son buenas, ahí están”, agrega. Ella denunció a su agresor en la plataforma Conecta, creada para atender denuncias “de cualquier comportamiento indeseado”, según lo señalan los scouts de México en esa página de Internet.

Desde que Laura era una adolescente de 15 años, ese sujeto en aquel entonces era un hombre de 30 años de edad, la tocaba con el pretexto de realizar alguna actividad física en los entrenamientos. Hace un año, cuando ella tenía 24 años, volvió a pasar. “Pero esta vez reaccioné con todo lo que he aprendido de feminismo en mi vida, y le grité: ‘¡Nooo, qué te pasa, déjame!’”. Él respondió que “sólo era una caricia”.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Fuente: Sin Embargo. Septiembre 2020

La organización Scouts en su página oficial señala que su misión es *“contribuir a la educación de las y los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se sientan realizadas como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad”*

No obstante lo anterior se ha testimoniado que este es un lugar en el que las reglas jerárquicas son favorables para quienes toleran y ejercen violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, por lo que desde esa perspectiva se puede considerar como un semillero de agresores.

En razón de lo antes expuesto, este Punto de Acuerdo pretende respetuosamente exhortar a las instituciones de procuración de justicia tanto federales como locales que indaguen y den seguimiento a los señalamientos en contra de la Asociación Scouts de México AC, y que se verifique el pleno respeto a la integridad y a la seguridad de niñas, niños y adolescentes que son inscritos en asociaciones de escultismo.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que la asociación Scouts de México pregona en sus preceptos los valores humanos, el respeto a la dignidad de los semejantes y de la naturaleza, la sana convivencia a través de la actividad física y cultural entre otros, resulta inaceptable que bajo el manto de estas virtudes y de los llamados jefes Scouts, se escondan agresores que con conductas aberrantes lastimen la integridad de las y los miembros de estas agrupaciones.

SEGUNDO. Que estas asociaciones de escultismo son un claro ejemplo de como las instituciones patriarcales aún están enraizadas en nuestras sociedades, es necesario alertar a la sociedad que la violencia puede estar escondida aún en lugares en donde se cree no existe pero internamente incluso se hace creer a sus miembros que las conductas agresivas son normales.

TERCERO. Que la asociación Scouts de México opera sin Perspectiva de Género, debe instrumentarse un protocolo de denuncias y atención de violencia de género eficaz, por lo que el apoyo a colectivos feministas como el *Clan Violeta* coadyuvara a que al interior de los Scouts se instrumenten herramientas eficaces para visibilizar este tipo de abusos.

CUARTO. Que gracias a la denuncia que mediante una encuesta en línea realizó el colectivo feminista Clan Violeta, un grupo de mujeres que formaron parte de esta asociación de escultismo se conocieron situaciones de acoso y abuso sexual, por lo que se exhorta a las autoridades de procuración de justicia tomen cartas en el asunto y den seguimiento a los señalamientos en contra de la organización denominada Scouts de México.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

FUNDAMENTO JURÍDICO

CÓDIGO CIVIL FEDERAL

Artículo. 2670.- *Cuando varios individuos convinieren en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituyen una asociación.*

Artículo. 2673.- *Las asociaciones se regirán por sus estatutos, los que deberán ser inscritos en el Registro Público para que produzcan efectos contra tercero.*



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS FISCALÍAS GENERALES DE JUSTICIA FEDERAL Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INDAGUEN Y DEN SEGUIMIENTO A LOS SEÑALAMIENTOS Y DENUNCIAS EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE MÉXICO A.C, LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR EL PLENO RESPETO A LA INTEGRIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN ESA ASOCIACIÓN DE ESCULTISMO.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

EDCB72A6A1A5473...

DIP. ALFREDO PÉREZ PAREDES